6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
d) Teléfono: 554 69 91.
e) Telefax: 533 22 79.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo: III, subgrupo: 3, categoría: d.
b) Otros requisitos: Los requeridos en los pliegos de claúsulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de marzo de 1998.
b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
c) Lugar de presentación: En el Registro Central.

1.ª Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
2.ª Domicilio: Calle Basílica, número 23.
3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28020.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes: No se autorizan.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
b) Domicilio: Calle Basílica, 23.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 5 de marzo de 1998.
e) Hora: A las diez horas, en la sala de juntas.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados bajo el título constitución de Juntas Administradoras sobre fincas del patrimonio del Instituto de la Vivienda de Madrid, y con las siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: Proposición económica.
Sobre número 2: Documentación administrativa.
Sobre número 3: Documentación técnica.

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).
11. *Gastos de anuncios:* En todo caso, el pago del anuncio se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la Resolución de adjudicación.
12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 7 de enero de 1998.

Madrid, 29 de diciembre de 1997.—El Director Gerente, Juan José Franch Ribes.—1.139.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la edición del suplemento de ocio, cultura y deportes del periódico municipal «Alcorcón Noticias Municipales».

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Alcorcón:

a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación.
b) Número de expediente: 501/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Objeto: Edición del suplemento de ocio, cultura y deportes del periódico municipal «Alcorcón Noticias Municipales».
b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
c) Plazo de ejecución: Once números.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe: 12.760.000 pesetas, a la baja.
5. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
d) Teléfono: 664.81.00.
e) Telefax: 610.88.13.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, acreditación de la solvencia económica y financiera, acreditación de la solvencia técnica, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80 d), de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. La documentación acreditativa de los criterios de adjudicación.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón, Unidad de Contratación.
2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Plaza de España, 1.
c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
d) Fecha: El día siguiente laborable al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
e) Hora: A las doce.

8. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 9 de enero de 1998.—El Alcalde.—2.193.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción del plan estratégico para el desarrollo de los servicios de televisión de carácter local (2.ª fase).

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Alcorcón:

a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación.
b) Número de expediente: 526/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Redacción del plan estratégico para el desarrollo de los servicios de televisión de carácter local.
b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
c) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe: 10.000.000 de pesetas, a la baja.
5. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Calle iglesia, número 7.
c) Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).
d) Teléfono: 664.81.00.
e) Telefax: 610.88.13.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80 d), de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. La documentación acreditativa de los criterios de adjudicación.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón, Unidad de Contratación.
2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

7. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Plaza de España, 1.
c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
d) Fecha: El día siguiente laborable al de finalización del plazo de presentación de ofertas.
e) Hora: A las doce.

8. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 9 de enero de 1998.—El Alcalde.—2.209.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida selectiva de papel y cartón, en el término municipal de Alcorcón.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Alcorcón:

a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación.
b) Número de expediente: 527/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Servicio de recogida selectiva de papel y cartón en el término municipal de Alcorcón.
b) Lugar de ejecución: Alcorcón.
c) Plazo de ejecución: Cuatro años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.